



Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, ayer.

CARLOS PERELÉTEGUI

El rector garantiza que no habrá “despidos masivos” de profesorado

La Universidad logró cerrar el ejercicio de 2011 con un superávit de 4,8 millones

O. C.
SALAMANCA

El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, aseguró ayer que, al contrario de lo que se está empujando a escuchar en otras instituciones académicas del país, “no habrá despidos masivos, no habrá ningún ERE” en la Universidad salmantina.

Y es que, tal y como ayer aprobó el Consejo de Gobierno, la liquidación de la cuenta económica correspondiente al pasado año 2011 se saldó con un superávit de 4,8 millones de euros.

Esta cantidad, explicó el rector, permitirá a la Universidad salmantina afrontar 2012 con una política de personal “ajustada y restrictiva”, pero evitará que tengan que realizarse Expedientes de Regulación de Empleo para las categorías de profesorado no funcionario, como al parecer se va a hacer en otras entidades.

El máximo dirigente universitario quiso dar las gracias a toda la comunidad académica y des-

tacó que el esfuerzo que se viene haciendo de restricción y ajuste económico en los dos últimos años ha posibilitado a la Usal “mantener el empleo”, a pesar de la reducción de la partida correspondiente al gasto de personal que realizará la Junta de Castilla y León este año.

Aumento de tasas

En este sentido, Hernández Ruipérez recordó que la asignación de la Consejería de Educación para el denominado Capítulo 1 del presupuesto de la Usal descenderá este año en 7,5 millones de euros. Una parte de esa cantidad se compensará con el incremento de las

tasas, aunque la recaudación a mayores prevista por este concepto es de 2 millones, por lo que la caída de la asignación de personal es de 5 millones.

Respecto al incremento de las tasas, y a la espera de que se apruebe el decreto oficial, el rector avanzó que la Junta finalmente ha optado por un incremento medio del precio de los grados del 34%, que supondrá una subida de entre 200 y 400 euros, dependiendo de la titulación, tal y como ya había avanzado en fechas anteriores el propio consejero, Juan José Mateos. De esta manera, los estudiantes pagarán el 20% del coste real de los estudios. ■

OTROS DATOS

■ PREJUBILACIONES

El Tribunal de Cuentas y la Fiscalía General del Estado han iniciado diligencias para investigar los planes de prejubilaciones voluntarias de las universidades.

■ SUSPENSIÓN

En este sentido, el rector, Daniel Hernández Ruipérez, informó ayer de que se ha instado a suspender los planes actuales y se ha conminado a las comunidades autónomas a que no autoricen las primas de los nuevos planes.

■ 23 PROFESORES

En la actualidad, la tercera tanda de prejubilaciones voluntarias de la Universidad de Salamanca afecta a 23 profesores que la han solicitado para este curso y que tienen de plazo hasta finales de julio para confirmarla.

■ POLÉMICA

Desde la Usal se defiende que las prejubilaciones previstas para este año 2012 “no son nuevos beneficiarios”, como establece la misiva del Tribunal de Cuentas, puesto que se comunicó en febrero.

■ LA JUNTA DECIDE

En todo caso, el rector destacó que hay que esperar a conocer la interpretación que la Junta de Castilla y León realiza de ese requerimiento para conocer si autorizará o no las primas de esas prejubilaciones.

■ AÑOS ANTERIORES

El Tribunal y la Fiscalía están analizando también los planes desde el año 2006, de tal manera que las primas de los dos anteriores de la Usal, podrían estar en peligro, si bien Ruipérez se mostró “tranquilo” ante este extremo puesto que contaron con la aprobación de la Junta de Castilla y León.